



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

1405***Aprobación bases reguladoras y específicas bolsa policía local***

Se hace público, a los efectos oportunos, que la Teniente de Alcaldía de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Maó, en fecha 12 de febrero de 2024, por Decreto núm. 495/2024, ha aprobado las Bases reguladoras y específicas para la creación de una bolsa de funcionario/a interino/a, categoría de policía local mediante sistema de concurso, plazas encuadradas en el grupo C, subgrupo C1.

Las Bases que deben regir este proceso selectivo, estarán publicadas y pueden ser consultadas mediante la web municipal: <https://www.ajmao.org/Contenido.aspx?IdPub=12896>

Se abre el plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles, improrrogables, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOIB.

Maó, en la fecha de la firma electrónica que consta en este documento *(12 de febrero de 2024)*

La teniente de alcaldía de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana

Elena Costa Coll

